



Valparaíso, 8 de septiembre de 2025

OFICIO N° 914-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitarle tenga a bien informar en detalle sobre los antecedentes que obran en su poder respecto a la gestión de la actual directora del Hospital de Fresia, así como de las denuncias formales presentadas por los funcionarios y dirigentes gremiales. Se solicita además señalar las medidas adoptadas por dicho Servicio para resolver la situación de conflicto existente en el establecimiento, de acreditarse los hechos denunciados.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a Ud.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

A LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD DE RELONCAVÍ, SEÑORA BÁRBARA DEL PINO VILLARREAL.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F9BF6B37C49008B9